



ANTONIO TARÍN GARCÍA

Exfuncionario de Duarte se suicida

Cumplía seis años de libertad condicional por desvío de recursos

FERNANDO REYES

El Heraldo de Chihuahua

CHIHUAHUA. Antonio Tarín García, quien fungió como director de adquisiciones de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua durante el sexenio de César Duarte Jáquez, se suicidó durante la madrugada de este viernes al lanzarse de un puente de la capital chihuahuense.

El fiscal de Distrito de la Zona Centro, Francisco Martínez Valle, explicó que fue pasadas las 2:00 horas cuando se recibió un reporte de un suicidio en dicho lugar, y que al llegar los elementos policiales se percataron de que el hombre portaba un brazalete electrónico; minutos más tarde se confirmó que se trataba de Antonio Tarín, quien mantenía una libertad condicional tras haber sido sentenciado a seis años de prisión.

El cuerpo de Tarín García fue identificado por sus familiares, quienes explicaron que padecía un cuadro de depresión surgido durante los cuatro años y siete meses que estuvo encarcelado por las acusaciones que el gobierno de Javier Corral le realizó dentro de lo que se le llamó Operación Justicia para Chihuahua.

El exfuncionario estatal fue considerado como pieza clave para la operación de una presunta red de corrupción que, según la Fiscalía General del Estado (FGE), era dirigida por el entonces gobernador

César Duarte y en la que participaban varios funcionarios de la administración, todos de extracción priista.

El 28 de marzo de 2017, Tarín García se atrincheró en la Cámara de Diputados para evitar ser detenido en cumplimiento a la orden de captura en su contra por las acusaciones del delito de peculado, realizadas por la FGE en el quinquenio de Javier Corral.

Tarín García pretendía rendir protesta como diputado federal en sustitución de Hermosillo y así poder obtener la protección del fuero constitucional, sin embargo, los mismos legisladores en San Lázaro, no lo permitieron.

Posteriormente, el 8 de mayo se le cumplimentó una orden de aprehensión por la carpeta de Investigación 780/2017, en donde se le acusaba de peculado cometido durante su cargo como director de adquisiciones por un monto de 246 millones de pesos.

Padecía un cuadro de depresión, luego de los cuatro años y siete meses que estuvo encarcelado, en la acción llamada Operación Justicia para Chihuahua